



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Resolución de fecha 25 de abril de 2023 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la valoración provisional de los méritos de la fase de Concurso, correspondiente a las pruebas selectivas del proceso selectivo entre el personal laboral fijo que preste servicios en esta Universidad, para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría como Diplomado Universitario, B2 Química, convocada por resolución de 3 de octubre de 2022.

1.- En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1.3. de la citada convocatoria, se hace pública la valoración provisional de los méritos de la Fase de Concurso, on indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFSIONAL MÁX. 20 PTS	CURSOS DE FORMACIÓN MÁX. 10 PTS	TOTAL EXPERIENCIA Y CURSOS FORMACION
884**	AMORES ARROJO, ANGELA	20	10	30
262**	PEINADO APARICIO, VIRGINIA	20	10	30
503**	SOUBRIE GUTIERREZ-MAYOR, ANA	20	5,5	25,5

2.- De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1.3., los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones pertinentes.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Ana María Mirones Estrader
(Nombrado por Resolución del 29 de febrero de 2023)